



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. Dinámica de la rendición de cuentas	2
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	3
2.1. Nuestra Misión	4
2.2. Nuestra Visión	4
2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:	5
2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:	6
3. CONTROL INTERNO	7
4. Gestión De La Información	8
5. MANTENIMIENTO.....	9
6. CONTRATACION.....	9
7. ÁREA JURÍDICA	10
8. ADMINISTRACIÓN.....	11
9. MISIONALES.....	11
10. CONSULTA EXTERNA	11
11. ODONTOLOGÍA 2021	14
12. HOSPITALIZACIÓN	14
13. SERVICIO DE URGENCIAS.....	16
14. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2021.....	17
15. LABORATORIO	18
16. Transmisión	20
17. Participación ciudadana durante la emisión	20



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2021, se extiende la invitación a leerlo. El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021, el cual se realizó el día 12 de Mayo de 2022 en la ESE Hospital San Jose con trasmisión por la emisora Belén estéreo y Transmisión en vivo por Facebook live.

1. Dinámica de la rendición de cuentas

- La rendición de cuentas se realizó en la ESE Hospital San José con transmisión por el Facebook Live de la ESE y trasmisión de la emisora local; el tiempo de la presentación de la rendición de cuentas fué así:
- Los primeros 60 minutos se presentó el informe por parte de los funcionarios de la ESE Hospital San José Belén de Umbría, además de contestar preguntas recopiladas en el municipio.
- Durante los últimos 30 minutos se contestaron las preguntas realizadas por los usuarios durante los días 9, 10 y 11 de mayo en el canal habilitado por la emisora local, no se realizaron preguntas en el tiempo de la presentación en Facebook live, no se recibieron llamadas telefónicas.
- Se recibieron 19 preguntas, de las cuales 10 fueron contestadas en la trasmisión. A pesar que algunas no correspondían a la rendición de 2021, eran más enfocadas al presente, se les dio respuesta a las ya mencionadas.
- Se recibieron 2 felicitaciones durante la apertura de llamadas 9-11 mayo.
Se informa que los oyentes y usuarios que realicen consultas por Facebook live deben indicar un correo electrónico si desean que la respuesta le llegue de manera particular.

La Entidad no está obligada a contestar las preguntas que se realicen en lenguaje soez hacia el gerente, y recurso humano de la Entidad.



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Una Rendición de Cuentas NO es un espacio para discusiones de temas diferentes a los presentados por el convocante, es el lugar para que la comunidad presente sus inquietudes, sugerencias, y felicitaciones

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado
2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.
3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos
4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella
5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.
6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.
7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró
8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta

Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.

10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.

2.1.Nuestra Misión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría es una institución prestadora de servicios de salud, especialmente de primer nivel de atención, que basa la prestación de servicios en criterios de calidad, humanización, respeto y seguridad.

2.2.Nuestra Visión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría en el 2020 será una entidad reconocida por la prestación de servicios con calidad, atención con seguridad; estabilidad financiera para generar valor y confianza a las partes interesadas, impactando la calidad de vida de la comunidad.



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:

1. Derecho a elegir libremente el médico y la institución prestadora del servicio.
2. Derecho a una comunicación clara sobre la enfermedad que padece, los medicamentos que le son administrados, los procedimientos que le van a practicar y sus riesgos.
3. Derecho a rechazar los procedimientos.
4. Derecho a recibir un trato digno, respetando sus creencias, costumbres y opiniones sobre la enfermedad que sufre.
5. Derecho a que los informes sobre su historia clínica sean tratados de manera confidencial y secreta y sean conocidos por terceros solo con autorización.
6. Derecho a recibir la mejor asistencia médica disponible durante el proceso de la enfermedad, respetando sus deseos, en caso de enfermedad irreversible.
7. Derecho a recibir o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profese.
8. Derecho a decidir su participación o no en investigaciones, a conocer acerca de sus objetivos, métodos, beneficios, riesgos y posibles incomodidades que dicho proceso puede ocasionar.
9. Derecho a decidir aceptar o rehusar la donación de sus órganos para ser trasplantados a otros enfermos.
10. Derecho a morir con dignidad y a respetar su voluntad de permitir que el proceso de muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.



2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:

1. Procurar el cuidado integral de su salud y su comunidad.
2. Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Facilitar el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar.
4. Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.
5. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores (Pagos oportunos a las EPS, ARL).
6. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales (Reglamentos de los servicios: Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias, Odontología, Laboratorio Clínico, Farmacia, Horarios de Visita, Horarios de Consulta).
7. Cuidar y hacer uso racional de los recursos, las instalaciones, la dotación, así como de los servicios.
8. Tratar con dignidad el personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

3. CONTROL INTERNO

1. Cuantas auditorías Internas se realizaron en 2021?

La auditoría interna es un tipo de auditoria que tiene por objetivo recolectar información de los sistemas de control de cualquier empresa y de esta forma evaluar y asegurarse de que las actividades se realicen según lo describen los manuales internos

Se realizaron 7 auditorías internas así:

- A. Urgencias
- B. Laboratorio
- C. TAB Transporte Asistencial Básico
- D. Hospitalización
- E. Salud Oral
- F. Consulta Externa
- G. Alimentación
- H. Contratación
- I. Unidad Móvil
- J. SGSST

2. Cuantos planes de Mejora se suscribieron con entes de control e internos?

A diferencia de 2020 donde Se suscribieron 7 planes de mejora, 3 con entes de control externo y 4 planes de mejora internos, en 2021 solo se suscribió un plan de mejora y éste fue interno.

3. Cuantas PQRS se recibieron en el año 2021?

Se recibieron un total de 76 (**INCREMENTO 105%**), identificadas de la siguiente manera.

DATOS POR TIPO DE SOLICITUD

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE CASOS
FELICITACIÓN	25 > 120%
QUEJA	56 > 211%
RECLAMO	7 > 75%
SUGERENCIA	3 < -25%
SOLICITUDES	13

DATOS POR MEDIO DE INGRESO

MEDIO	NÚMERO DE CASOS
INTERNET	43 > 616%
BUZONES	28 > 64%
FÍSICO DIRECTO	11 > 210%
VERBAL	22 > 144%

SERVICIO	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	SOLICITUD	TOTAL
----------	-------	---------	------------	--------------	-----------	-------



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

CONSULTA EXTERNA	7	2	1	3	4	17
FACTURACIÓN	2	0	0	0	0	2
FARMACIA	4	1	1	0	0	6
HOSPITALIZACIÓN	5	0	0	12	0	17
OTROS	7	2	0	4	3	16
SIAU (ATENCIÓN AL USUARIO)	8	1	0	2	2	13
URGENCIAS	23	1	1	2	0	27

PREGUNTAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

4. Gestión De La Información.

Responsable: Carlos Alberto Vélez Tabares

4. ¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?

R/ Debido a que los procesos derivados de la información involucran a toda la institución, se continua avanzando en le implementación de procedimientos transversales como lo es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión documental, Nos encontramos en la aplicabilidad paulatina de las normas nuevas en cuanto a PYP, además de garantizar el acercamiento de nuestros pacientes a la institución mediante las plataformas web, donde pueden interponer peticiones quejas y reclamos, solicitar citas, realizar algunos trámites administrativos; Además del mejoramiento de procesos internos mediante el alquiler de plataformas web como el Sistema de Gestión Empresarial desarrollado por la firma TorreSoft para el manejo de comunicaciones, gestión documental y administración de los procesos internos de la ESE.

En esta mejora continua invitamos a todos nuestros usuarios a utilizar los medios que la E.S.E. a puesto a disposición para hacerles más fácil la interrelación con nuestra entidad como lo es nuestra página web, enviarnos correos electrónicos y las líneas telefónicas para realizar algunos sus trámites.

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

5. MANTENIMIENTO

5. ¿De qué se trata el proceso de Mantenimiento y cuál es su fin?

R/ es el proceso que se encarga de velar porque todos los Equipos, vehículos y áreas locativas de la institución estén en óptimas condiciones de funcionamiento, a través de los correspondientes registros, Cronogramas y oportuna gestión, de igual forma cumplir con normatividad vigente para el Plan de Mantenimiento Hospitalario.

6. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de los Vehículos?

R/ Un contrato por un valor de \$ 18.000.000 (dieciocho millones de pesos) y un segundo contrato por un valor de \$ 27.000.000. (Veintisiete millones de pesos) para un total de \$ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos)

7. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de Equipos Biomédicos?

R/ El equipo biomédico se tuvieron 3 contratos uno por mantenimiento correctivos y preventivos por un valor de \$ 9.044.800. (Nueve millones cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos) otro contrato por la compra de un compresor por un valor de \$ 1.670.000. (Un millón seiscientos setenta mil pesos) y otro para la prestación de servicios de los equipos de la unidad móvil por un valor de \$ 4.771.000. (Cuatro millones setecientos setenta y un mil pesos) esto dando un valor de \$ 15.485.800. (Quince millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos pesos)

8. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de Equipos Industriales?

R/ Un contrato por un valor de \$ 16.905.000. (Dieciséis millones novecientos cinco millones de pesos)

9. ¿Cuántas adecuaciones se hicieron en el área del hospital San José de Belén de Umbría?

R/ se hicieron dos adecuaciones para crear una oficina y un consultorio de medicina legal teniendo un valor en ese contrato de \$ 8.557.011. (Ocho millones quinientos cincuenta y siete mil once pesos).

6. CONTRATACION

10. ¿hubo incremento en la contratación del 2021, comparado con el año 2020?

En el 2021 se incrementó la contratación en un 17% en comparación a la vigencia 2020. Ya que por la disminución de la pandemia se ampliaron los servicios, se contrató más personal, se realizaron adecuaciones de espacios y limpiezas de canales y corrección de

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

humedades, contrato interadministrativos, entre otros como:

SILVESTRE MONTOYA S.A.S (prestación de servicios para la ejecución de los estudios de estudios de suelos, patología estructural, vulnerabilidad sísmica, reforzamiento estructural)

TEMPORALES CON VISION S.A.S (prestación de servicio de envió de trabajadores en misión para la ese hospital san José, para realizar actividades en el desarrollo del programa

de promoción de estilos de vida saludable en el municipio)

HUGO ANDRÉS GRAJALES VILLA (contrato de obra para la adecuación de dos espacios como oficinas, para el uso del personal administrativo de la ese hospital)

LANDSCAPE S.A.S

(contrato de obra para la limpieza de canales y corrección de humedades en los techos de la ese hospital.

11. ¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año 2021?

Este año la contratación fue de \$6.647.000.000.

12. ¿Cuánto fue el valor de los contratos de prestación de servicios, de suministros y de obra en la vigencia 2021?

El valor de los contratos de prestación de servicios fue de \$4.656.000.000,

El valor de los contratos de suministros fue de \$1.973.000.000.

El valor de los contratos de obra fue de 18'000.000

¿Cuáles fueron los contratos de mayor valor para la vigencia 2021?

Del total contratado durante esta vigencia, más del 68% corresponde al recurso humano y medicamentos.

Con ETEMCO por un valor de \$3.256,900.000

Con COODESURIS por un valor de \$1.256.700.000

Esos contratos fueron los de mayor valor en la vigencia 2021

7. ÁREA JURÍDICA

13. ¿Cuántos procesos activos se adelantan en contra de la ESE Hospital?

R: Cinco 5 procesos

14. ¿Cuántos procesos se radicaron en contra de la ESE Hospital en el año 2021?

R: Tres 3 procesos

15. ¿Cuántas sentencias en contra de la ESE Hospital se pagaron en el año 2021?

R: 1 sentencia



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

8. ADMINISTRACIÓN

16. Cuantos fueron los ingresos de la ESE en 2021?

8189

17. Cuantos fueron los gastos de la ESE en 2021?

8313

18. Cuanto fue la recuperación de cartera en 2021?

1319

19. Cuanto fue la disponibilidad inicial para 2022?

491 mll

20. Cuanto es el valor de la cartera del hospital a 2021?

2368

LA ESE TERMINO CON UNAS CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE DEL 2021 DE \$ 2'368 LOS MAYORES DEUDORES SON ASMETSALUD, NUEVA EPS, MEDIMÁS ETC.

PARTICULARES PRESENTA UNAS CUENTAS POR COBRAR DE \$ 91'300,318 DE COPAGOS Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD POR PARTICULARES DE LOS CUALES SE FINANCIAN CON PAGARES.

9. MISIONALES

10. CONSULTA EXTERNA

21. Consultas de Promoción y prevención a la población se realizaron en el año 2021.

En el año 2021 se presentó una variación en la atención del servicio de promoción y prevención esto debido a que en el año en mención se buscó reactivar progresiva y gradualmente los servicios buscando garantizar la continuidad en las atenciones dando cumplimiento a la ruta de mantenimiento de la salud.

Actividades realizadas por médico y Enfermería.

Programa	Enfermería	Medico
PF	2309	336
Gestantes	118	2089
Crónico (HTA-DM)	3246	3746
CYD	894	1868
Joven	12	106
Adulto	0	794



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Total	6,579	8,939
--------------	--------------	--------------

22. Principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.

En el año 2021 los eventos de interés en salud pública más reportado fueron por covid-19 un total de 2146 pacientes reportados como sospechosos, seguidos por las agresiones por animales potencialmente trasmisoras de rabia un total de 147 casos reportados y seguidos de las violencias de género e intrafamiliar con un total de 133 casos reportados, siendo estos las 3 primeras causas de consulta por eventos de interés en salud pública.

23. ¿Cuántas citas con médico general se asignaron en el año 2021?

En el año 2021 se asignaron un total de 48.492 consultas con médico general, de las cuales 22.341 corresponden a la zona Rural y 26.151 en la zona Urbana, con un porcentaje de atención en zona rural del 46% y en Zona Urbana del 54%.

	Rural	Urbano	Total
Consultas Medicina general	22,341	26,151	48,492

Producción otros servicios.

SERVICIO	TOTAL
Pequeñas Cirugías	290
Psicología	3,809
Rayos X	8,042
Fisioterapia	8,733

24. ¿Se realizó algún fortalecimiento en la atención de consulta externa?

Es importante resaltar que en el año 2021 se evidenció un fortalecimiento del personal médico, donde se realiza la contratación de 1 médico más de tiempo completo para el servicio de consulta externa, quedando así con 10 médicos, también se realizaron jornadas en horario extendido de 5 de la tarde hasta las 9 de la noche con el fin de garantizar la oportunidad en la atención y disminuir el número de citas que se tenían en la plataforma institucional.

también se evidencia un fortalecimiento del servicio con la contratación de 1 auxiliar más de consulta externa, encargada de gestión del riesgo, demanda inducida y atención al usuario.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**25. ¿Qué atenciones de realizaron por parte de Equipo Covid-19 institucional?**

Desde el año 2020 se realiza conformación de 2 Equipos COVID Institucionales conformados por: Medico, Enfermera, y Conductor cada Equipo, los cuales cumplen con un horario definido de lunes a sábado de 7:00 am a 5:00pm, en el año 2021 se continúa garantizando las atenciones por parte del equipo COVID, realizando las siguientes actividades.

SERVICIO	Urbano	Rural	TOTAL
ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA POR MEDICINA GENERAL	938	1,244	2,182
LABORATORIOS EN CASA	618	676	1,294

También por parte del equipo covid-19 de la institución se garantizan 72 jornadas en el año de tamizajes para covid-19, las cuales se llevaron a cabo dentro de la institución, realizando 48 jornadas para la EAPB Asmet Salud y 24 para la EAPB Medimás.

Toma Muestras Covid-19

TOMA MUESTRAS COVID 19	
Enero	101
Febrero	28
Marzo	33
Abril	81
Mayo	53
Junio	144
Julio	115
Agosto	42
Septiembre	37
Octubre	21
Noviembre	28
Diciembre	38
Total	721

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

11. ODONTOLOGÍA 2021

26. Cuantas actividades se realizaron en el servicio de odontología en la vigencia 2021.

R: Para la vigencia 2021 se realizaron 19.257 procedimientos odontológicos y 17.288 actividades de promoción y prevención en salud oral.

27. Cuantas actividades realizo el servicio de odontología en la zona rural durante la vigencia 2021.

R: En el año 2021 el servicio de odontología hizo presencia en 161 brigadas realizadas en 48 veredas del municipio en las cuales los odontólogos ejecutaron 1.795 consultas odontológicas de primavera vez; 1.831 procedimientos odontológicos y 6.420 actividades de promoción y prevención en salud oral.

28. Cuantas actividades odontológicas se realizaron en la zona urbana durante el año 2021.

R: en la vigencia 2021, el servicio de odontología para la zona urbana realizo 4.857 consultas de primera vez; 10.774 procedimientos y 10.868 actividades de promoción y prevención en salud oral.

29. Cuantos pacientes terminaron sus tratamientos odontológicos en la vigencia 2021

R: Para la vigencia 6.369 personas terminaron los tratamientos odontológicos que iniciaron, lo que representa un 95.7% de tratamientos terminados.

12. HOSPITALIZACIÓN

30. Cuáles fueron las principales enfermedad de los pacientes que requirieron estar hospitalización en el año 2021?

Respuesta



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

1	Uso emergente U 07.2 (sospecha para Covid)
2	Neumonía
3	Infección de vías urinarias
31. Cuantos pacientes estuvieron hospitalizados en el año 2021?	
Respuesta	
810 Pacientes	
32. Cuantos partos atendieron en el año 2021?	
Respuesta	
101 Partos	
33. Cuantos bebes nacieron con bajo peso en el año 2021?	
Respuesta	
1 Bebe que peso 2470 gr de madre indígena (parto # 10)	
34. Cual fue el % ocupacional del servicio de hospitalización en el año 2021	
Respuesta	



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

43.4 %

35. Como fue el plan de contingencia del servicio de hospitalización frente a los picos presentados en la pandemia por COVID 19?

Respuesta

Frente a los picos presentados por la pandemia, el servicio de hospitalización organizó una zona de expansión, habilitando 4 habitaciones más, cada una con 2 camillas y puntos de oxígeno, haciendo frente al alto número de pacientes respiratorios, al mismo tiempo que se daba respuesta a la necesidad de soporte de oxígeno, al igual que se adquirieron biombos y cajoneros buscando brindar confort y privacidad a los pacientes

Durante algunos días que se desbordó la capacidad instalada se reforzó el talento humano, tanto médicos como auxiliares buscando una atención más rápida y oportuna para nuestros usuarios

También resulta relevante mencionar que Gracias a la gestión de la administración de la ESE Hospital San José, el servicio de hospitalización siempre ha tenido disponibilidad de EPP que le permiten a sus funcionarios brindar una atención en salud segura.

13. SERVICIO DE URGENCIAS.

36. ¿CUANTAS PERSONAS SE ATENDIERON EN EL AÑO 2021 POR EL SERVICIO DE URGENCIAS?

- Durante dicho periodo se realizaron un total de 16.416 consultas, para un promedio de 1.368 consultas cada mes, o lo que se traduce en cifras más entendibles, un promedio de 45 consultas cada día.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

37. ¿CUÁNTOS PACIENTES TERMINARON REMITIDOS DESDE EL SERVICIO DE URGENCIAS?

- Durante el año 2021 se remitieron en total 1912 pacientes, para un promedio de 5 pacientes cada día, lo que corresponde al 11% de los pacientes atendidos en el servicio de urgencias.

38. ¿QUÉ TAN ALTO FUE EL INDICE DE MORTALIDAD EN EL SERVICIO DE URGENCIAS?

- Solo se reporta un fallecimiento en el servicio de urgencias durante el año 2021, frente a un total de 16.416 consultas a dicho servicio, 418 de ellas consideradas de mayor gravedad, lo que refleja unos excelentes resultados en la función de nuestro personal profesional.

14. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2021	
39. ¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN DESDE EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LOS ADULTOS DEL MUNICIPIO?	Se realizaron acciones de promoción de la salud, educando a los adultos mayores en estilos de vida saludable, autocuidado, fomentando las buenas prácticas que promueven a la actividad física, todas estas actividades van orientadas a la población de riesgo cardiovascular (HTA, DM, Dislipidemia, obesidad).
40. ¿EN 2021 CUANTOS GRUPOS SE TRABAJARON CON ADULTOS MAYORES?	Se intervinieron y se mantuvieron 27 grupos de adultos mayores, el total de los integrantes de estos grupos son 465 personas
41. ¿COMO SE INTERVINO LA POBLACION JUVENIL DEL MUNICIPIO DESDE EL AREA DE SALUD MENTAL?	Se fortalecieron 5 centros de escucha asociados a salud sexual y reproductiva, en grupos de niños, niñas y adolescentes del Municipio, 2 en zona urbana y 3 en zona rural en Umbría, Taparcal y Columbia.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

	Se logró mantener las 14 Zonas de Orientación (ZO) existentes en el municipio: vida libre de violencia, lesiones autoinflingidas, solución pacífica de conflictos, consumo de SPA en adolescentes de zona rural y urbana.
42. ¿ CUANTAS BRIGADAS DE SALUD SE EJECUTARON EN LA ESTRATEGIA “ SALUD EN MI VEREDA” EN LA VIGENCIA 2021?	A través del programa salud en mi vereda se realizaron 161 desplazamientos en brigada de salud llevando a las veredas atención médica y odontológica y servicios de promoción y prevención.
43. ¿CUANTAS VEREDAS FUERON INTERVENIDAS POR SALUD EN MI VEREDA?	Gracias a los desplazamientos de salud en mi vereda logramos intervenir a 48 veredas del municipio a las que se les intervino en brigada de salud hasta 3 veces en promedio en el año.
44. ¿CUANTAS VISITAS DOMICILIARIAS SE REALIZARON POR PARTE DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL PIC?	Se lograron realizar visita a 777 familias, educando en temas de salud e identificando riesgos de salud en 2258 personas.

15. LABORATORIO

45. ¿CUANTAS PRUEBAS SE REALIZARON EN EL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE AL AREA DE LABORATORIO CLINICO?

R/ En la vigencia del año 2021 se realizaron 79.076 pruebas en el laboratorio clínico.

46. QUE AVANCES SE OBTUVIERON EN EL PROCESO DEL AREA DE LABORATORIO CLINICO DURANTE EL AÑO 2021?

R/ REFORMA EN NUEVOS HORARIOS DE ATENCION MARTES A SABADO 6 AM A 9 AM

47. CUANTAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO FUERON SOLICITADAS POR EL SERVICIO DE URGENCIAS?



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

R/ Se solicitaron 8532 pruebas por el servicio de urgencias para ser realizadas en el laboratorio clínico durante la vigencia 2021.

48. ¿EN PROMEDIO CUANTO TIEMPO TARDA UN RESULTADO EN SER REPORTADO O ENTREGADO AL PACIENTE?

R/ El tiempo de oportunidad estimado es de 1 día para entrega de reportes, cabe aclarar que los exámenes deben ser realizados con anterioridad (al menos 1 día antes de la consulta médica) y verificar la realización de pruebas como TSH, T3 T4 Antígenos Prostáticos los cuales tardan 1 semana en ser entregados.



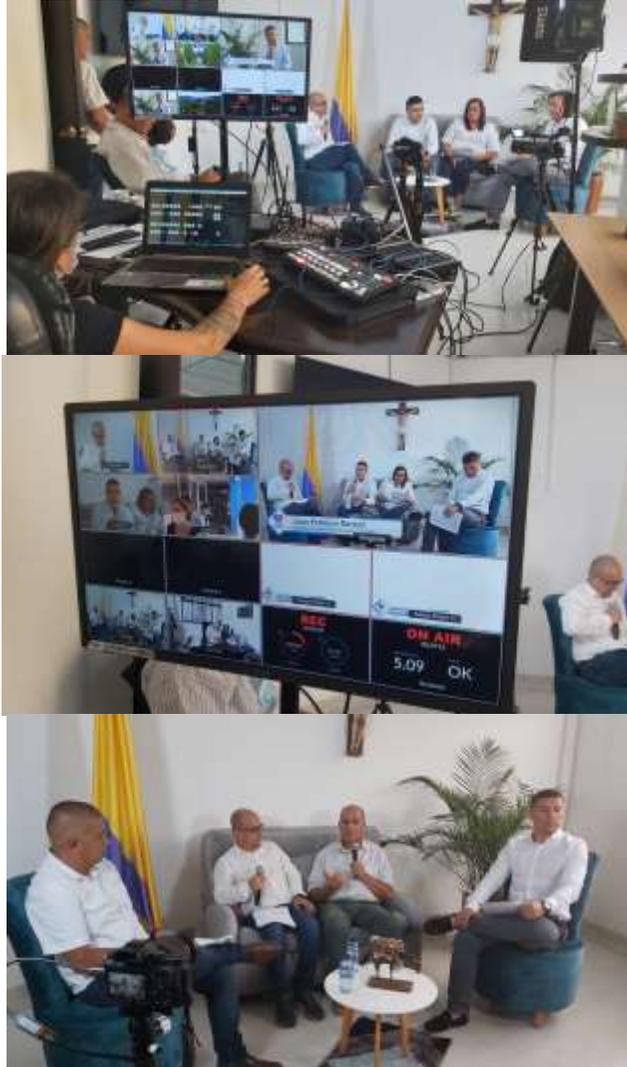
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

16. Transmisión



17. Participación ciudadana durante la emisión



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

Existió participación mediante el whatsapp de la emisora, preguntas de la comunidad y algunos comentarios en la transmisión de Facebook live.

<https://fb.watch/cZbwbFmPII/>